

REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY



MINISTERIO
DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 28 NOV 2005

05/05/003/6758

VISTO: la gestión de "Baluma S.A." en la que solicita autorización para realizar un juego denominado Póker en su modalidad Texas Hold'em, así como la aprobación del reglamento del citado juego.-

RESULTANDO: que en virtud de los contratos celebrados entre el Estado y Baluma S.A. el 7 de diciembre de 1992 y el 30 de diciembre de 1996, la referida autorización y aprobación de los reglamentos debe ser concedida por el Poder Ejecutivo.-

CONSIDERANDO: que de acuerdo a lo dispuesto por la cláusula séptima del contrato modificativo del Contrato de Concesión, la autorización será concedida con carácter precario, pudiendo la misma ser suspendida o revocada cuando de las pruebas que se realicen y experiencia que se obtenga, surja que el juego autorizado no cumple con las normas legales y reglamentarias vigentes, no son de puro azar sino que exigen de algún modo destreza o habilidad, o afectan la confiabilidad o transparencia para el apostador.-

ASUNTO 800

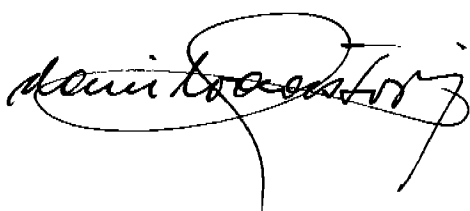
LMD/hgt

ATENTO: a lo informado por la Auditoría Interna de la Nación y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

- 1º) Autorízase con carácter precario a "Baluma S.A." el desarrollo del juego de Póker en su modalidad "Texas Hold'em" en el Casino Conrad de Punta del Este.-
- 2º) Apruébase el reglamento del juego de Póker en su modalidad "Texas Hold'em" el que forma parte de la presente Resolución.-
- 3º) Comuníquese y cumplido archívese.-



Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República

Revisado Noviembre 1*, 2005

REGLAS POKER TEXAS HOLD'EM

- 1- En el juego de Texas Hold'em se usa un mazo de cartas (52) iguales a las usadas en los otros juegos de casino.
- 2- Las mesas podrán tener desde 2 a 10 jugadores.
- 3- El casino obtendrá como ganancias hasta el 5% del total de las apuestas realizadas durante cada mano (POZO).
- 4- La mano de poker es compuesta por 5 cartas: en esta modalidad de juego se dan 2 cartas a cada jugador y después existen 5 cartas comunitarias que todos los jugadores pueden usar. Por lo tanto del total de las 7 cartas, 2 personales y 5 comunitarias, el jugador formará la mejor jugada posible con 5 cartas.

5- Las jugadas de menor a mayor son las siguientes:

Carta mayor
Par
Doble Par
Trio
Escalera
Full
Poker
Escalera de Color
Escalera Real

6- En caso de existir un empate, la mayor mano ganará. Ej. Una mano con poker de 4 y otra con poker de 7, la mano con poker de 7 sería la ganadora.

7- Al comienzo de la partida se coloca un BOTON enfrente del jugador sentado a la derecha del croupier. También al comienzo de la partida el jugador sentado a la izquierda del croupier coloca la apuesta CHICA y el jugador en la segunda posición a la izquierda del croupier colocará la apuesta GRANDE. Estas dos apuestas al igual que el BOTON rotarán de posición en la misma dirección del reloj al finalizar cada mano.

Después de ser colocados el BOTON, apuesta CHICA y apuesta GRANDE, el croupier procederá a dar 2 cartas a cada jugador. Inmediatamente empezando por el jugador sentado a la izquierda del jugador con la apuesta GRANDE tendrán que igualar o subir la apuesta grande para permanecer en la mano. De no apostar esa cantidad, entregarán sus cartas y abandonan esa mano.

Después de terminar esa ronda de apuestas el croupier dará vuelta a 3 cartas y de nuevo comenzará otra ronda de apuestas, finalizada todas las apuestas el croupier dará de vuelta 1 carta más y de nuevo se llevará a cabo otra ronda de apuestas que una vez finalizada la quinta y última carta de las comunitarias se mostrará y dará lugar a la última ronda de apuestas. Al finalizar esta ronda de apuestas se darán vuelta a las cartas

Revisado Noviembre 1º, 2005

y la mayor mano ganara el pozo, que es la acumulación de todas las apuestas hechas durante las diferentes rondas.
Este procedimiento se repetirá durante el periodo en que la mesa permanezca en operación.

REGULACIONES

- 1- Cualquier disputa o reclamación que ocurriera durante la partida será resuelta por los supervisores o Pit Managers responsables por el sector al igual que en cualquier otro juego del casino.
- 2- Las apuestas deberán ser declaradas verbalmente de efectuarse la apuesta con un gesto solo se tomara como pago sin tener opción a subir.
- 3- Las bancas de cada jugador deberán de estar a la vista de todos los demás jugadores, y no se podrán retirar fondos de la misma.
- 4- Los jugadores tienen 30 segundos para efectuar sus apuestas, de no ser así serán advertidos por el personal. Si la situación se repitiera llegando a causar problemas el jugador podría llegar a ser excluido de la mesa.
- 5- Está prohibido hacer comentarios sobre las jugadas durante el transcurso de la misma. La evaluación de comentarios o uso de otros idiomas que pudieran comprometer la integridad del juego será evaluada por el personal de casino.
- 6- El primer jugador en mostrar las cartas será el ultimo que apostó o aumentó y tendrá que mostrar las dos cartas en su poder. Asimismo, si un jugador en la mesa expuso sus cartas, cualquier otro jugador tiene el derecho de conocer la o las cartas expuestas.
- 7- Está prohibido permanecer en el área de juego como espectador.
- 8- Está prohibido el uso de aparatos electrónicos y celulares.
- 9- Las cartas no se mostraran después de haber finalizado la jugada.
- 10- Las mesas tendrán un cartel anunciando sin son con o sin limite.
- 11- El jugador no tiene ningún requerimiento mínimo de juego, pudiendo abandonarlo en cualquier momento.

AA